



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 0309/19

SALTA, 01 ABR 2019

Expte.No. 4213-19

VISTO:

La nota No.216/19 mediante la cual la Lic. Adriana Báez solicita el aval para la realización del **workshop internacional. "De los reinos medievales a la monarquía hispánica. Gobierno, príncipes y agentes de la corona";** y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se llevará a cabo entre los días 20 y 23 de agosto del corriente año y contará con la participación de académicos de diferentes universidades del país y del exterior;

QUE la Escuela de Historia avaló la realización de la actividad;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.099/19 aconseja autorizar la realización de la actividad por considerarla de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/03/2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR por considerar de interés académico la realización del **WORKSHOP INTERNACIONAL. "DE LOS REINOS MEDIEVALES A LA MONARQUÍA HISPÁNICA. GOBIERNO, PRÍNCIPES Y AGENTES DE LA CORONA"**, que se llevará a cabo entre los días 20 y 23 de agosto del corriente año en esta universidad y contará con la participación de académicos de diferentes universidades del país y del exterior.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes del Comité Académico:

- Dr. Guillermo Nieva Ocampo (U. N. Sa),
- Dr. José Manuel Cerda Costabal (Universidad Gabriela Mistral)
- Dr. Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid)
- Dr. Rubén González Cuerva (CSIC)
- Dra. Gloria Franco (Universidad Complutense de Madrid)
- Dr. Manuel Rivero (Universidad Autónoma de Madrid)
- Dr. Manuel Negro del Cerro (Universidad Carlos III de Madrid)
- Dra. Henar Pizarro Llorente (Universidad Pontificia Comillas)
- Dra. María Narbona Cárceles (Universidad de Zaragoza)
- Dra. Ana Mónica González (U.N. S.)
- Dr. Ezequiel Borgognoni (U.B.A.-CONICET)
- Dr. Arrigo Amadori (U. N.Tres- CONICET)
- Dr. Marcelo Figueroa (U. N. T.)
- Dra. Andrea Navarro (U.N.T)
- Dr. Matthias Goël (Universidad Católica de Temuco)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº

0309/19

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Lic. Adriana Báez y al Lic. Marcelo Paulo Correa como integrantes de la Comisión Organizadora del evento.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Historia y CUEH.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa